

**INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA,
S.A.U.**

Informe de Auditoría Operativa

1 de abril de 2011

**INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA,
S.A.U.**

Informe de Auditoría de Cumplimiento
de Legalidad


1 de abril de 2011

Informe de Auditoría de Cumplimiento de Legalidad del ejercicio 2010**Al Accionista de INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales del ejercicio 2010 de **INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, habiendo emitido con fecha 1 de abril de 2011 nuestro informe de auditoría independiente al respecto, que se acompaña a este informe, en el que expresamos una opinión con salvedades.
2. En relación con dicho examen hemos llevado a cabo un análisis del cumplimiento por parte de la Sociedad de la legalidad vigente que le es de aplicación durante el ejercicio 2010. Dicho examen ha consistido en la verificación, mediante pruebas selectivas, del cumplimiento de los aspectos más relevantes de la siguiente legislación y normas:
 - a. Estatutos de la Sociedad.
 - b. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
 - c. Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público
 - d. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de contratos del sector público.
 - e. Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.
 - f. Real Decreto 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988 en materia de presupuestos.
 - g. Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - h. Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
 - i. Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
 - j. Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.
 - k. Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, en su aplicación a las entidades locales.

- l. Orden EHA 733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
 - m. Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
3. Como resultado de nuestra revisión y en base al alcance del trabajo realizado descrito en el párrafo 2, excepto por los efectos que pudieran derivarse de las situaciones descritas en el Anexo adjunto, no tuvimos conocimiento de incumplimientos significativos durante el ejercicio 2010 por parte de **INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.** de la normativa descrita en el párrafo 2 anterior. Sin embargo, dada la naturaleza del examen realizado, esta opinión no es una aseveración sobre el cumplimiento en la totalidad de las restantes actividades realizadas por la Sociedad con la normativa descrita.

BDO Auditores, S.L.



Juan Carlos Torres Sanchis
Socio - Auditor de Cuentas

Valencia, 1 de abril de 2011

ANEXO

1. Ley 30/2007 de contratos del Sector Público

Durante el ejercicio 2010 se han aprobado las siguientes contrataciones:

Objeto	Adjudicatario	Fecha resolución	Volumen registrado en el ejercicio (IVA excl.)
Plan de mejoras del Polideportivo Venecia: Obra 3 pistas de pádel	GESTIONA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.L.	14/06/2010	94.286,14
Servicio de conserje y control de aforo de la piscina de verano	SERVINTER SERV.PERSONALES,S.L.	14/06/2010	3.600,00
Renovación conductos de climatización de la piscina	SANCHIS CLIMA, S.L.	01/08/2010	17.017,06

Para la designación y contratación de obra la Sociedad aplica el procedimiento de Negociado con Publicidad hasta un importe de 200.000,00 euros. Independientemente de ello se comunica a la Asociación Empresarial de Alzira, a la Asociación de Constructores de la localidad y se publica en la web de I.D.A.S.A.

El procedimiento a seguir tras haber sido redactado el proyecto de obra oportuno será el siguiente:

1. Contacto con las posibles empresas: El gerente se pondrá en contacto con varias empresas constructoras (al menos tres), a las que hará llegar la documentación del proyecto requerido, estableciendo la forma de presentación y el lugar de la misma.
2. Criterios de Contratación:
 - Oferta Económica (50%)
 - Estudio del proyecto desde el punto de vista constructivo (25%)
 - Mejoras sin coste adicional (25%)
3. Elevación de Informe técnico a la mesa de contratación
4. Adjudicación de la Obra.

El procedimiento de contratación descrito es acorde en líneas generales con lo establecido en la normativa vigente y aplicable a las Administraciones Públicas durante el ejercicio 2010. No obstante consideramos que existen debilidades, principalmente en las actuaciones preparatorias:

- Dado que los procedimientos por los que generalmente contrata la Sociedad son aquellos en los que se garantiza en menor medida los principios de publicidad, concurrencia y no discriminación, la Sociedad debería incluir en el expediente de contratación el informe que justifique la elección del procedimiento.
- Hemos detectado falta de documentación en el expediente, incumpliendo el artículo 110.3, ya que en los casos de cesión de terrenos o locales por Entidades públicas, para acreditar la disponibilidad de los terrenos, será necesario aportar los acuerdos de cesión y aceptación por los órganos competentes.

2. Contratación de personal

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado contrataciones de personal.

3. Licencia de apertura

La Sociedad no tiene licencia de apertura definitiva.

4. Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad no ha cumplido con la obligación de depositar en el Registro Mercantil las cuentas anuales en el plazo de un mes desde su aprobación. En la fecha de emisión de este informe, no consta inscripción en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los ejercicios 2007 a 2009.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA,
S.A.U.**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio 2010 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales

1 de abril de 2011

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010:

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2010 y de 2009
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009
Memoria del ejercicio 2010

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de **INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 2 y 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. La titularidad del inmueble sobre el que la Sociedad realiza su actividad corresponde al Excelentísimo Ayuntamiento de Alzira, no estando documentada la cesión de uso de la parte correspondiente a la piscina cubierta y de las tres pistas de pádel. No se dispone de información para determinar el valor razonable de las cesiones de uso para su registro contable.
3. No hemos recibido la contestación de la totalidad de los asesores legales de la Sociedad sobre litigios y cualquier otro asunto legal que pudiera afectar a la Sociedad. Como consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos realizado el trabajo sin las limitaciones indicadas en los párrafos 2 y 3, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.** al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.

Juan Carlos Torres Sanchis
Socio - Auditor de Cuentas

Valencia, 1 de abril de 2011

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANAMiembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.Año 2011 N° 30/11/01733
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A. UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		792.252,31	744.130,44
Inmovilizado intangible	(Nota 05.02)	0,01	0,01
Inmovilizado material	(Nota 05.01)	792.204,87	744.083,00
Activos por impuesto diferido	(Nota 09)	47,43	47,43
B) ACTIVO CORRIENTE		640.672,20	709.267,72
Existencias		8.106,99	7.166,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(Nota 06.01)	25.434,62	13.075,95
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.678,62	2.061,00
Otros deudores		16.756,00	11.014,95
Inversiones financieras a corto plazo	(Nota 06.01)	406.767,00	475.000,00
Periodificaciones a corto plazo	(Nota 06.01)	11.154,00	9.417,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Nota 06.01)	189.209,59	204.607,97
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.432.924,51	1.453.398,16

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 15 Notas.

The image shows several handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The top row contains three signatures, the middle row contains two, and the bottom row contains three. These signatures are likely the legal representatives of the company, such as the President, Secretary, and Treasurer, as required for the approval of financial statements.

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009
 (Expresados en euros)

PASIVO	Notas a la Memoria	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO		880.478,27	849.948,34
Fondos propios		833.717,45	849.948,34
Capital	(Nota 08.01)	216.364,36	216.364,36
Reservas	(Nota 08.02)	633.583,98	629.552,14
Resultado del ejercicio	(Nota 03.01)	(16.230,89)	4.031,84
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(Nota 11)	46.760,82	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		69.145,97	104.355,40
Deudas a largo plazo		69.145,97	104.355,40
Deudas con entidades de crédito	(Nota 07.01)	47.329,46	74.374,98
Acreedores por arrendamiento financiero	(Nota 07.01)	21.816,51	29.980,42
C) PASIVO CORRIENTE		483.300,27	499.094,42
Deudas a corto plazo		264.901,24	264.724,37
Deudas con entidades de crédito	(Nota 07.01)	27.139,52	27.146,52
Acreedores por arrendamiento financiero	(Nota 07.01)	8.175,90	7.992,03
Otras deudas a corto plazo	(Nota 07.01)	229.585,82	229.585,82
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(Nota 07.01)	40.549,03	29.225,05
Proveedores		1.372,85	4.505,19
Otros acreedores		39.176,18	24.719,86
Periodificaciones a corto plazo	Nota (10.03)	177.850,00	205.145,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.432.924,51	1.453.398,16

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 15 Notas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS 2010 Y 2009
 (Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Importe neto de la cifra de negocios		696.183,69	760.227,51
Aprovisionamientos	(Nota 10.01)	(53.111,94)	(52.295,91)
Otros ingresos de explotación		46,76	-
Gastos de personal		(441.278,31)	(483.539,11)
Otros gastos de explotación	(Nota 10.02)	(155.740,63)	(137.207,85)
Amortización del inmovilizado	(Nota 05.1)	(82.212,05)	(85.690,99)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		382,25	-
Otros resultados		6.026,80	379,26
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(29.693,08)	1.872,91
Ingresos financieros		15.281,73	6.643,74
Gastos financieros		(1.809,19)	(4.521,21)
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		13.462,19	2.122,53
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		(16.230,89)	3.995,44
19. Impuestos sobre beneficios		-	36,40
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		(16.230,89)	4.031,84

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 15 Notas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.
ESTADOS ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS
EJERCICIOS 2010 Y 2009

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	216.364,36	551.555,87	77.996,27	0,00	845.916,50
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	4.031,84	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	77.996,27	(77.996,27)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	77.996,27	(77.996,27)	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	216.364,36	629.552,14	4.031,84	0,00	849.948,34
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(16.230,89)	-	(16.230,89)
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	46.760,82	46.760,82
Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.031,84	(4.031,84)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	4.031,84	(4.031,84)	-	-
É. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	216.364,36	637.615,82	(16.230,89)	46.760,82	880.478,27

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 15 Notas.

The bottom half of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink. There are approximately 10 distinct marks, some appearing to be initials or full names, and others being large, overlapping scribbles. The signatures are scattered across the lower portion of the document, below the explanatory text.

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A. UNIPERSONAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2010

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 13 - OTRA INFORMACIÓN**
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

01.01 Identificación

La empresa INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA S.A. UNIPERSONAL se constituyó en 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL VIRGEN DE LA MURTA, ALZIRA (VALENCIA), siendo su Número de Identificación Fiscal A96871538.

01.02 Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

Constituye el objeto de la sociedad la gestión y administración de instalaciones deportivas municipales, y cuantas operaciones sean preparatorias, complementarias o auxiliares de aquella.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: INSTALACIONES DEPORTIVAS, PISCINA CUBIERTA, PISCINA DESCUBIERTA E INSTALACIONES DE PADEL.

01.04 Régimen legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

02.01.02 Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios significativos en las estimaciones contables, que afecten al ejercicio actual, ni tampoco previsiblemente a ejercicios futuros.

02.04 Comparación de la información**02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables**

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.04.02 Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

Dentro del Balance de Situación incluido en las presentes cuentas anuales existen elementos patrimoniales distribuidos en diversas partidas, de acuerdo con el detalle que a continuación se indica:

ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Prestamos	74.374,98	101.420,50
PARTIDA DEL BALANCE	DESGLOSE	
Préstamos a Largo Plazo.	47.329,46	74.374,98
Préstamos a Corto Plazo	27.045,52	27.045,52
ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE	
Acreedores arrendamiento financiero	29.992,41	37.972,45
PARTIDA DEL BALANCE	DESGLOSE	
Acreedores arrendamiento financiero LP	21.816,51	29.980,42
Acreedores arrendamiento financiero CP	8.175,90	7.992,03

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

02.07 Corrección de errores

No se han practicado ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

03 APLICACIÓN DE RESULTADOS**03.01 Propuesta de distribución de beneficios****03.01.01 Distribución del resultado**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2010 y 2009, formuladas por los Administradores, son las que se muestran a continuación, en euros:

BASE DE REPARTO	2010	2009
Pérdidas y ganancias	(16.230,89)	4.031,84
Total	(16.230,89)	4.031,84

DISTRIBUCIÓN	2010	2009
A reservas voluntarias		4.031,84
Resultados negativos	(16.230,89)	
Total distribuido	(16.230,89)	4.031,84

03.02 Distribución de dividendos**03.02.01 Dividendos a cuenta**

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

03.02.02 Limitación en la distribución de dividendos

No existen limitaciones en la distribución de dividendos.

04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**04.01 Inmovilizado intangible****04.01.01 Valoración del inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

04.01.02 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

04.02 Inmovilizado material**04.02.01 Capitalización**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, que corresponde con el precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	6
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.02.04 Capitalización de gastos financieros

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

04.03 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

04.04 Instrumentos financieros

04.04.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

04.04.02 Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

04.04.03 Baja de activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.05 Existencias

04.05.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición.

04.05.02 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

04.05.03 Capitalización de gastos financieros

No se han capitalizado gastos financieros referentes a las existencias que figuran en el balance de la empresa.

04.06 Impuesto sobre beneficios

04.06.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

04.06.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

04.07 Ingresos y gastos

04.07.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

04.07.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

04.08 Provisiones y contingencias

04.08.01 Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

04.09 Subvenciones, donaciones y legados**04.09.01 Subvenciones no reintegrables**

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

04.09.02 Subvenciones reintegrables

Durante el ejercicio, no se han contabilizado subvenciones reintegrables.

04.10 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran por su precio de mercado teniendo en cuenta las especiales características de la sociedad.

05 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material****05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material**

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
SALDO INICIAL BRUTO	1.118.243,81	884.640,43
(+) Entradas	130.333,92	233.603,38
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.248.577,73	1.118.243,81

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
SALDO INICIAL BRUTO	374.160,81	288.940,18
(+) Aumento por dotaciones	82.212,05	85.220,63
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	-	-
SALDO FINAL BRUTO	456.372,86	374.160,81

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible**05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible**

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
SALDO INICIAL BRUTO	7.886,60	7.416,24*
(+) Aumento por dotaciones	-	470,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	-	-
SALDO FINAL BRUTO	7.886,60	7.886,60

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

Se detallan a continuación los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero:

CONTRATOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2010	2009
Elemento	APARATOS GIMNASIO	APARATOS GIMNASIO
Coste del bien en origen	55.596,32	55.596,32
Duración del contrato	85,00	85,00
Años transcurridos	3,50	2,50
Cuotas satisfechas años ant.	30,00	18,00
Cuotas satisfechas ejercicio	12,00	12,00
Valor opción de compra	776,30	776,30
Cuotas pendientes	29.992,39	37.972,45

06 ACTIVOS FINANCIEROS

06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava del Plan General Contable Pymes, los activos financieros a largo plazo:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	47,43	47,43
Activos financieros a coste		
TOTAL	47,43	47,43

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	632.565,21	702.100,92
Activos financieros a coste		
TOTAL	632.565,21	702.100,92

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**06.02.01 Créditos, derivados y otros**

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

07 PASIVOS FINANCIEROS**07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance**

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO LP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	47.329,46	74.374,98
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	47.329,46	74.374,98

DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	21.816,51	29.980,42
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	21.816,51	29.980,42

El importe total de los pasivos financieros a largo plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	69.145,97	104.355,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	69.145,97	104.355,40

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	27.139,52	27.146,52
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	27.139,52	27.146,52

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	278.310,75	266.802,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	278.310,75	266.802,90

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CP	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	305.450,27	293.949,42
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	305.450,27	293.949,42

Del total de pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de 229.585,82 euros corresponde al capital emitido pendiente de inscripción en el Registro Mercantil derivado de la ampliación de capital acordada en fecha 27 de febrero de 2008.

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

Deudas con Entidades de Crédito

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
2010		27.146,52
2011	27.045,52	27.045,52
2012	27.045,52	27.045,52
2013	20.283,94	20.283,94
2014		
A partir 2015		
TOTAL	74.374,98	101.521,50

Acreeedores por arrendamiento financiero

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
2010		7.992,00
2011	8.163,91	7.992,00
2012	8.200,00	7.992,00
2013	8.300,00	7.992,00
2014	5.328,48	6.220,45
A partir 2015		
TOTAL	29.992,39	37.972,45

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

07.03 Préstamos pendientes de pago

07.03.01 Impago del principal

La sociedad no ha impagado ninguna cantidad del principal, ni los intereses que se han producido durante el ejercicio.

08 FONDOS PROPIOS08.01 Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	360	601,012104	216.364,36

En la cuenta (1940) existe contabilizada la cantidad de 229.585,82 euros que se corresponde con una ampliación de capital realizada en 2008 totalmente desembolsada y que se encuentra pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

08.02 El detalle de reservas a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Reserva Legal	51.072,50	51.072,50
Reserva voluntaria	582.511,48	578.479,64
TOTAL	633.583,98	629.552,14

08.03 Disponibilidad de las reservas

No existen más restricciones a la disponibilidad de las reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

08.04 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

09 SITUACIÓN FISCAL

09.01 Diferencias temporarias

09.01.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

09.02 Bases imponibles negativas

09.02.01 Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

09.02.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

09.03 Incentivos fiscales

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Inv. tecnologías, información y comunicación año 2009	46,39	25,67	20,72	2024
Inv. tecnologías, información y comunicación año 2008	1,04	1,04		2023

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

La cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 47,43 € (6,04 € en 2009) siendo el saldo final de 47,43 € (47,43 € en 2009).

El movimiento habido en el ejercicio es el que se detalla a continuación:

CARGOS	IMPORTE 2009
DEDUCCION INV. TECNOLOGIAS, INFORM Y COMUNICACION	46,39

ABONOS	IMPORTE 2010
deducciones aplicadas	26,71

ABONOS	IMPORTE 2009
DEDUCCION INV. TECNOLOGIAS, INFORM. Y COMUNICACION	5,00

El movimiento habido en el ejercicio 2010 es el que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	Deducción generada	Deducción aplicada	Deducción pendiente	Año límite
Deducción inversión en tecnologías, información y comunicación	47,43	5,00	47,43	2023/2024

El movimiento habido en el ejercicio 2009 es el que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	Deducción generada	Deducción aplicada	Deducción pendiente	Año límite
Deducción inversión en tecnologías, información y comunicación	46,39	5,00	47,43	2023/2024

09.04 Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios y contingencias fiscales de carácter fiscal

Según las disposiciones legales vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la autoridad tributaria o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 permaneces abiertos a inspección todos los impuestos por la totalidad de los ejercicios no inspeccionados ni prescritos.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

09.05 Otros tributos

09.05.02 Ejercicios pendientes de comprobación

Están abiertos a la comprobación de las Administraciones Públicas los últimos cuatro ejercicios cerrados.

10 INGRESOS Y GASTOS**10.01 Aprovisionamientos**

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Consumo de mercaderías	22.302,68	19.726,60
a) Compras, netas devoluciones y descuentos nacionales	21.505,90	19.449,13
b) Variación de existencias	796,78	277,47
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	30.809,26	32.569,31
a) Compras, netas devol. y dto. nacionales	30.814,96	32.501,23
b) Variación de existencias	-5,70	68,08

10.02 Otros gastos de explotación

A continuación se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
Otros gastos de explotación		
a) Reparaciones y conservación	25.491,56	26.162,88
b) Servicios de profesionales independientes	11.226,80	8.794,94
c) Transporte	54,30	114,28
d) Primas de seguros	6.626,05	7.520,31
e) Comisiones bancarias	1.180,60	1.605,69
f) Publicidad y propaganda	8.223,46	5.951,73
e) Suministros	92.544,78	78.694,24
f) Otros Servicios	10.208,94	8.179,64
g) Tributos	184,14	184,14
TOTAL	155.740,63	137.207,85

10.03 Ingresos anticipados

El balance de situación adjunto presenta ingresos anticipados por importe de 177.850 euros (205.145 euros en 2009) correspondientes a los cobros recibidos de usuarios, principalmente abonos anuales y trimestrales, afectos a las prestaciones de servicios a satisfacer en 2011.

10.04 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la empresa.

11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**11.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2010
Que aparecen en patrimonio neto del balance	46.760,82
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	382,25

En el ejercicio 2009 la empresa no percibió ninguna subvención, ni donativo o legado.

11.02 Análisis del movimiento

Durante el ejercicio, no se ha producido movimiento en las partidas correspondientes a subvenciones, donaciones o legados.

11.03 Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado las subvenciones recibidas:

SUBVENCIÓN	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
Subvención de capital	Ayuntamiento de Alzira	Local

12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**12.01 Identificación de las partes vinculadas**

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas salvo las prestaciones de servicios facturadas al Excmo. Ayuntamiento de Alzira, socio único de la entidad, por la organización de un cursillo. La valoración del servicio se efectúa a precios de mercado. El importe registrado durante el ejercicio ha ascendido a 5.119,58 euros (5.141,70 euros en 2009).

Además existe una subvención de capital recibida por el Excmo. Ayuntamiento de Alzira por importe de 47.143,07 €.

12.02 Sueldos, dietas y remuneraciones**12.02.01 Personal alta dirección**

A continuación se detallan los importes devengados por el personal de alta dirección:

CONCEPTOS	IMPORTE 2010	IMPORTE 2009
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	53.799,92	56.458,20

12.02.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

12.03 Sociedad anónima. Participación administradores

Actualmente y en aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración y otras partes vinculadas de la Sociedad no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los administradores no se dedican, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que el de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Consejo de Administración y otras partes vinculadas de la Sociedad no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

13 OTRA INFORMACIÓN**13.01 Número medio personas empleadas**

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
Altos directivos	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	4,00	4,00
Resto de personal cualificado	11,40	10,62
Trabajadores no cualificados	1,97	1,83
Total empleo medio	18,37	17,45

13.02 Acuerdos de empresa no figuran en balance

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

14 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**14.01 Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

14.02 Información sobre derechos de emisión de gases**14.02.01 Análisis de movimiento durante el ejercicio**

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14.02.02 Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

14.02.03 Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15 INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D. A
3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**15.01 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores**


A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	IMPORTE 2010	% EN 2010
Dentro del plazo máximo legal	380.803,78	100
Resto		
Total pagos del ejercicio	380.803,78	

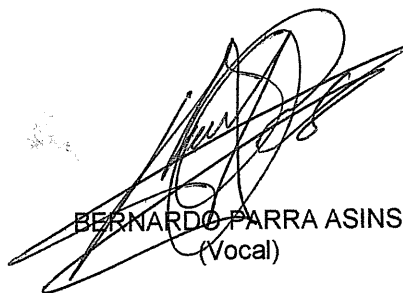
Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que, no existe importe alguno del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2010 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, que se compone de las adjuntas hojas número 1 a 24.

Alzira, 31 de marzo de 2011
El Consejo de Administración




ELISEO CANDELA HUERTA
(Presidente)



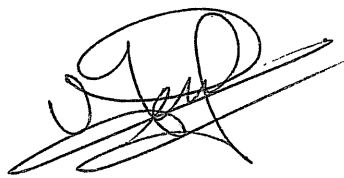
BERNARDO PARRA ASINS
(Vocal)



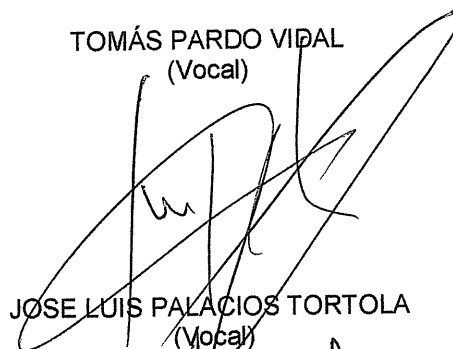
FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ
(Secretario)



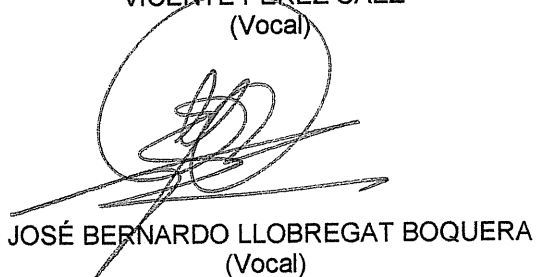
TOMÁS PARDO VIDAL
(Vocal)



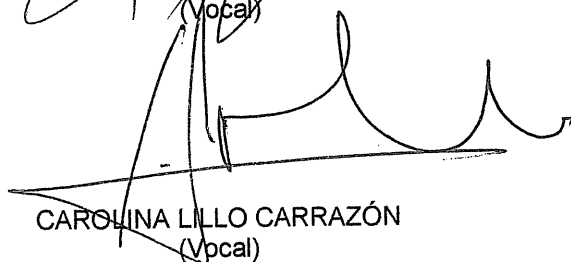
VICENTE PÉREZ SÁEZ
(Vocal)



JOSE LUIS PALACIOS TORTOLA
(Vocal)



JOSÉ BERNARDO LLOBREGAT BOQUERA
(Vocal)



CAROLINA LILLO CARRAZÓN
(Vocal)

JOSE ENRIQUE ALBORCH BALDELLO
(Vocal)



JAIIME MORELL FERREN



Informe de Auditoría Operativa del ejercicio 2010**Al Accionista de INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.U.**

De acuerdo con su solicitud hemos efectuado la auditoría operativa del ejercicio 2010 de **INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ALZIRA, S.A.U.** con objeto de evaluar en términos de eficiencia y eficacia la gestión de recursos, los procedimientos operativos y el logro de los objetivos.

Objetivo

El trabajo ha consistido en un análisis de las áreas de Inversiones, Económico-Financiera, Compras y Gastos, Personal e Ingresos, con el propósito de evaluar en términos de eficiencia y eficacia los procedimientos operativos y la gestión de los recursos en el ejercicio 2010.

Asimismo, en relación a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de **INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ALZIRA, S.A.U.** del ejercicio 2010, efectuamos una revisión del sistema de control interno con el fin de establecer su fiabilidad y determinar la naturaleza y amplitud de las pruebas de auditoría a aplicar.

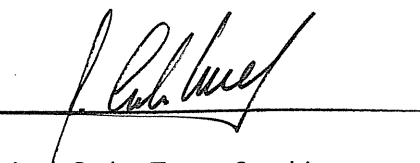
Naturaleza y Alcance del Trabajo

Nuestro trabajo ha consistido en el análisis de la estructura organizativa, sistemas de información y control y de los procedimientos en vigor, objetivos y políticas específicas de cada área; revisión detallada de los procedimientos operativos en base al análisis de las funciones, objetivos de control, eficacia de cada función y técnicas y sistemas de control existentes; y en el análisis de la información y conclusiones obtenidas con el fin de determinar posibles alternativas para mejorar el control interno e información de gestión y la eficacia y eficiencia de la Sociedad.

Conclusiones

Durante la realización de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto determinados aspectos, que se detallan en el Anexo adjunto y que consideramos pudieran dar origen a mejoras en la eficiencia y eficacia de la gestión, en los procedimientos administrativos y en las medidas de control interno.

BDO Auditores, S.L.



Juan Carlos Torres Sanchis
Socio - Auditor de Cuentas

Valencia, 1 de abril de 2011

INSTALACIONES DEPORTIVAS ALZIRA, S.A.

AUDITORÍA OPERATIVA DEL EJERCICIO 2010

INDICE

- I. NATURALEZA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- II. ORGANOS DE LA SOCIEDAD.

- III. EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA GESTION DE LOS RECURSOS
 - A) INSTRUMENTOS DE CONTROL DE GESTION
 - 1. Manual de Procedimientos
 - 2. Análisis de Gestión / Objetivos
 - 3. Presupuesto de ingresos y gastos
 - B) SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- IV. PERSONAL

I. NATURALEZA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Sociedad se constituye el 22 de abril de 1999, tras el Pleno del Ayuntamiento de Alzira de fecha 23 de febrero de 1999 en el que se acordó la gestión directa de la Piscina Climatizada Municipal Cubierta, mediante la creación de una sociedad anónima de capital íntegramente municipal.

El objeto de la Sociedad lo constituye la gestión y administración de instalaciones deportivas municipales.

La Sociedad se rige por sus propios estatutos, de acuerdo con las normas de derecho privado, sin perjuicio de lo previsto en el texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana.

El organigrama de la Sociedad establece los siguientes departamentos ó áreas:

- Gerencia
- Departamento de administración
- Actividades:
 - o Coordinador
 - o Profesorado
- Cafetería
- Atención al cliente
- Mantenimiento y Limpieza

Actualmente la piscina cuenta con 21 empleados.

II. ORGANOS DE LA SOCIEDAD

Los órganos de Gobierno de la Sociedad son:

1. La Junta General
2. El Consejo de Administración.
3. El Gerente

El Pleno de la Corporación municipal desempeña las funciones de Junta General.

El Consejo de Administración tiene encomendada la representación y administración de la Sociedad, y está integrado por 11 miembros, quienes serán nombrados por la Junta General.

El Consejo de Administración se reúne una vez al trimestre.

El Gerente será designado por el Consejo de Administración y tiene las facultades que éste le asigne, excepto las legal o estrictamente indelegables.

III. EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

A) INSTRUMENTOS DE CONTROL DE GESTIÓN

1. Manual de Procedimientos

La Sociedad tiene establecidos procedimientos que abarcan parte de su operativa, sin embargo existen transacciones para las que habiéndose establecido un procedimiento, éste no consta por escrito, tal es el caso de la operativa en aprovisionamientos y/o gastos y en la operativa de las transacciones que generan ingresos. Consideramos que la Sociedad debe redactar un Manual de Procedimientos que abarque toda su operativa.

Consideramos que es necesaria la implantación de manuales de funciones y procedimientos, que establezcan pautas de funcionamiento escritas de trabajo uniformes, que definan las tareas a realizar para cada nivel de la organización dentro de las funciones que competen a cada departamento y establezcan las correspondientes responsabilidades personales, diseñando medidas de control interno y dando especial consideración al principio de segregación de funciones.

Antes de que los procedimientos escritos fuesen publicados e implantados, deberían comentarse con todas las personas afectadas, a fin de obtener sus comentarios e ideas y asegurarse de su completo entendimiento y colaboración. Por otra parte el propio manual debería incluir la definición de las personas encargadas del desarrollo e implantación de estos manuales y su puesto en el organigrama funcional de la Sociedad.

En resumen, el contenido de este manual debería ser:

- a) Definición de los distintos puestos de trabajo, con una descripción de las funciones y tareas a desarrollar para cada puesto, su ámbito de responsabilidad, la estructura interna y medios asignados, así como una explicación de las relaciones funcionales y jerárquicas en el organigrama de la organización y las conexiones entre ellos.
- b) Flujogramas de los procesos de transacciones.
- c) Descripción de los procedimientos y medidas de control interno de cada proceso, con indicación de los niveles de autorización y supervisión, tanto en las relaciones con terceros como dentro de la propia Sociedad, y de los procedimientos de auto verificación a aplicar sobre la propia operativa y de evidencia que constaten su realización.
- d) Documentación que se genera: tipo de información interna y de terceros que debe ser utilizada, personas responsables, formas y plazos de elaboración y archivo y distribución interna de la misma.

En orden a su mayor eficacia y operatividad, la puesta en práctica del Manual de Procedimientos debería ir precedida de un programa de entrenamiento del personal, agrupado por categorías y niveles de responsabilidad, que además de ilustrar sobre los aspectos prácticos de los mismos conciencie a los asistentes sobre la importancia que su seguimiento tiene para la Sociedad.

2. Análisis de Gestión / Objetivos

El proceso de gestión, la dirección de una organización y el propósito general de una empresa pasan por la fijación de forma clara de los objetivos a cubrir, pudiéndose medir el éxito o eficacia de una gestión en el grado de cumplimiento de los mismos.

En la Memoria-Informe del presupuesto de 2010 los objetivos establecidos por la Sociedad para dicho ejercicio son los siguientes:

- Alcanzar unos niveles de explotación que permitan seguir ofreciendo cada temporada mejores servicios deportivos y con ello amortizar las operaciones de crédito llevadas a cabo.
- Incremento de la calidad de los servicios y la satisfacción del mayor número de usuarios.
- Establecer un plan de mantenimiento de los recursos materiales para optimizar al máximo su rendimiento.
- Promover un conjunto de actividades cuyos máximos exponentes sean la calidad y la salud.

La Sociedad únicamente cuantifica y evalúa los objetivos basados en magnitudes numéricas y/o económicas, pero no así los objetivos de carácter cualitativo. Dado que los objetivos de carácter cualitativo y acciones a desarrollar durante el ejercicio 2010 no se encuentran cuantificados, no es posible concluir sobre el grado de consecución de los mismos.

Con respecto al grado de consecución en la gestión de actividades, la Sociedad determina que se han cumplido los objetivos establecidos con el siguiente grado de consecución:

	PREVISIÓN (*)	OCUPACIÓN (*)	CUMPLIMIENTO
SERVICIOS DIRIGIDOS	1.100	1.235	112 %
SERVICIOS NO DIRIGIDOS	1.125	794	71 %

(*) Número de abonados

Para poder concluir al respecto se deberían establecer medidas de control objetivas e indicadores que permitieran obtener información para poder evaluar si la gestión de los recursos y fondos se ha desarrollado de forma económica, es decir, al mínimo coste posible, pero preservando la adecuada cantidad y calidad, y si dicha gestión ha sido eficiente, comparando los resultados obtenidos con los medios utilizados.

3. Presupuesto de Ingresos y Gastos

A continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2010 de la Sociedad, mostrando el grado de consecución obtenido y las desviaciones producidas.

CONCEPTO	Euros		
	PRESUPUESTO	REAL	Diferencia
INGRESOS	700.000,00	696.183,69	(3.816,31)
Otros ingresos	3.000,00	21.737,54	18.737,54
Total Ingresos	703.000,00	717.921,23	14.921,23
GASTOS			
Aprovisionamientos	60.000,00	53.111,94	(6.888,06)
Gastos de personal	452.000,00	441.278,31	(10.721,69)
Dotaciones para amortización	50.500,00	82.212,05	31.712,05
Servicios exteriores	132.500,00	155.740,63	23.240,63
Otros gastos	7.800,00	1.809,19	(5.990,81)
Total Gastos	702.800,00	734.152,12	31.352,12
Resultado del ejercicio (Beneficios)	200,00	(16.230,89)	(16.430,89)

B) SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Licencia de apertura

La Sociedad no tiene licencia de apertura definitiva.

Inmovilizado

1.- El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 07 de Julio de 2010 aprobó definitivamente el proyecto de gestión para construir tres pistas de pádel en el campo de deportes Venecia. En fecha 27 de agosto de 2010, el Ayuntamiento notifica dicho acuerdo a la Sociedad, poniendo a disposición de la misma el inmueble y las instalaciones propiedad de la Entidad Local. La Sociedad desde su constitución tiene un acuerdo de gestión de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento correspondientes a la piscina cubierta. Dicho acuerdo se desprende de la propia escritura de constitución pero no está documentado. La Sociedad asume los gastos e inversiones necesarios para el mantenimiento y mejora de un inmueble (terreno y construcción) propiedad del Ayuntamiento. Recomendamos que se formalice el derecho de uso de las instalaciones cubiertas del mismo modo que se ha formalizado durante el ejercicio el correspondiente derecho de uso de los nuevos inmuebles e instalaciones a gestionar.

2.- Por otra parte, en el momento de la constitución, el Ayuntamiento cedió inmovilizado (equipos informáticos y mobiliario principalmente) que no constan en el balance de la Sociedad. No disponemos de relación de dicho inmovilizado ni de su valoración. Entendemos que el inmovilizado cedido se encontraría totalmente amortizado dada la vida útil que se estima para dichos elementos. No obstante, debería haberse registrado y figurar en el activo del balance el valor neto contable de dichos bienes.

Ingresos y Gastos

La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2010, gastos devengados en 2009 por importe de 7.108,00 euros, correspondientes a los consumos de gas y electricidad del mes de diciembre de 2009.

Rentabilidad de la Sociedad y optimización de los recursos

Después de varios ejercicios obteniendo beneficios la Sociedad en el ejercicio ha incurrido en unas pérdidas que ascienden a 16.230,89 euros. No obstante a 31 de diciembre de 2010 las reservas acumuladas de la Sociedad ascienden a 633.583,98 euros.

El resultado negativo, se debe principalmente a la crisis económica actual que ha provocado una disminución en el número de abonados. Adicionalmente la Sociedad ha realizado diversas promociones de precios.

Como en ejercicios anteriores, la Sociedad tiene una buena situación liquidez, y consideramos que debería plantearse la optimización de los recursos líquidos de los que dispone, ya que presenta tesorería e inversiones financieras y al mismo tiempo endeudamiento bancario.

IV. PERSONAL

A 31 de diciembre de 2010 la distribución de la plantilla es:

- **Distribución por Áreas:**
 - Gerencia: 1
 - Coordinación de Actividades: 1
 - Administración: 1
 - Atención al Cliente: 3
 - Limpieza: 2
 - Mantenimiento: 2
 - Profesores i Socorristas: 9
 - Cafetería: 2
- **Distribución por Sexos:**
 - Hombres: 10
 - Mujeres: 11

La cualificación del personal es adecuada al perfil de su puesto de trabajo.

La Sociedad tiene establecidos unos criterios de baremación para su propia bolsa de trabajo, dichos criterios son los siguientes:

- Experiencia profesional específica
- Aptitudes para el puesto de trabajo
- Titulación complementaria a la exigida
- Otros méritos

Durante el ejercicio no se han efectuado nuevas contrataciones.